GUÍA DOCENTE

# LENGUAS ESPECIALIZADAS PARA USOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Coordinación: VAZQUEZ GARCIA, MARIA GLORIA

Año académico 2022-23

# LENGUAS ESPECIALIZADAS PARA USOS ACADÉMIC... 2022-23

## Información general de la asignatura

<table>
<tr><td>Denominación</td><td>LENGUAS ESPECIALIZADAS PARA USOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES</td></tr>
<tr><td>Código</td><td>12346</td></tr>
<tr><td>Semestre de impartición</td><td>2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA</td></tr>
<tr><td>Carácter</td><td>
<table>
<tr><th>Grado/Máster</th><th>Curso</th><th>Carácter</th><th>Modalidad</th></tr>
<tr><td>Máster Universitario en Lenguas Aplicadas</td><td>1</td><td>OBLIGATORIA</td><td>Virtual</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Tipo de actividad, créditos y grupos</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de actividad</th><td>PRAULA</td><td>TEORIA</td></tr>
<tr><th>Número de créditos</th><td>2.6</td><td>2.4</td></tr>
<tr><th>Número de grupos</th><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Coordinación</td><td>VAZQUEZ GARCIA, MARIA GLORIA</td></tr>
<tr><td>Departamento/s</td><td>INGLÉS Y LINGÜÍSTICA</td></tr>
<tr><td>Información importante sobre tratamiento de datos</td><td>Consulte este enlace para obtener más información.</td></tr>
<tr><td>Idioma/es de impartición</td><td>Español<br>(Evaluación: español o catalán).</td></tr>
</table>

| Profesor/a (es/as) | Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|---|---|---|---|
| GRIFOL ALDABO, FLORA | flora.grifol@udl.cat | 2,5 | |
| VAZQUEZ GARCIA, MARIA GLORIA | gloria.vazquez@udl.cat | 2,5 | |

## Información complementaria de la asignatura

**Información sobre protección de datos:** De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, te informamos que:

*Contenidos creados por el profesorado:

- Los contenidos creados por el profesorado y accesibles desde el campus virtual están protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Universidad de Lleida, de acuerdo con la cláusula incluida en el "Aviso legal", visible en todos los sitios web propiedad de la UdL ". Así pues, quedan prohibidos los actos de reproducción, distribución, exhibición, transmisión, retransmisión, emisión en cualquier forma y almacenamiento en soportes físicos (por ejemplo, discos duros de ordenadores), así como la traducción, la adaptación, el arreglo o cualquier otra transformación de estos contenidos, sin el expreso y previo consentimiento por escrito de la UdL.

*Información sobre grabaciones audiovisuales:

- El responsable de la grabación y el uso de la imagen y voz es la Universidad de Lleida - UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat).

- Las imágenes y voces grabadas se utilizarán exclusivamente para los fines inherentes a la docencia de la asignatura.

- Las imágenes y voces grabadas se conservarán hasta la finalización del curso académico vigente, y se destruirán en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/).

- Las voces e imágenes son imprescindibles para impartir la docencia en esta asignatura, y la docencia es un derecho y un deber del profesorado de las universidades, que debe ejercer con libertad de cátedra, como prevé el artículo 33.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. Por este motivo, la UdL no necesita el consentimiento de los estudiantes para registrar sus voces e imágenes con esta exclusiva finalidad, la de impartir docencia en esta asignatura.

- La UdL no cederá los datos a terceros, salvo en los casos estrictamente previstos en la Ley.

- El estudiante puede acceder a sus datos, solicitar su rectificación, supresión o portabilidad, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, siempre que sea compatible con los fines de la docencia, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat. También puede presentar una reclamación dirigida a la Autoritat Catalana de Protecció de Dades, mediante la sede electrónica de la Autoritat (https://seu.apd.cat) o por medios no electrónicos.

## Objetivos académicos de la asignatura

El alumno ha de ser capaz de:

1. Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la terminología
2. Conocer los mecanismos de producción de los elementos léxicos y sintácticos de las lenguas especializadas
3. Reconocer distinciones entre vocabulario específico y vocabulario general.
4. Conocer las herramientas electrónicas sobre terminología con el objetivo de explotarlas y ampliar los recursos disponibles.
5. Describir el vocabulario terminológico.
6. Desarrollar un proyecto terminológico.

## Competencias

Básicas / Generales

- Adquirir y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaz de trabajar en equipo y de resolver eventuales conflictos.

Específicas

- Integrar los conocimientos lingüísticos con los de las otras disciplinas.
- Implantar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos de la enseñanza, la corrección lingüística, la terminología y la comunicación intercultural.
- Desarrollar estrategias y técnicas aplicadas en la descripción y comprensión de los usos lingüísticos.
- Aplicar técnicas de edición.

Competencia exclusiva de la materia

- Trabajar en los dominios académicos y profesionales propios de los lenguajes de especialización desde la perspectiva terminológica en un nivel de experto profesional.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

| Módulo | Unidades |
|---|---|
| 1. Introducción | 1. ¿Qué es la terminología?<br>2. Cuestiones generales sobre los lenguajes especializados |
| 2. El léxico especializado | 1. Palabras y términos.<br>2. Características básicas de los términos<br>3. Algunas fuentes de información léxica y terminológica |
| 3. La neología científica y la formación de términos | 1. La Neología y los neologismos<br>2. La formación del léxico científico-técnico: clasificación |

| | |
|---|---|
| 4. La metodología y las aplicaciones del trabajo terminológico | 1. Organización del campo de conocimiento<br>2. Proceso de la consignación de la información<br>3. La metodología de los trabajos terminológicos multilingües<br>4. Aplicaciones de la terminología |
| 5. Recopilación de recursos terminológicos y textos especializados | 1. Recopilación de tesaurus y sistemas de clasificación para un ámbito<br>2. Recopilación de recursos terminológicos ya existentes para un ámbito<br>3. Recopilación de corpus especializados |
| 6. Diseño del contenido y gestión de las fichas terminológicas | 1. Información a consignar<br>2. Gestión del contenido terminológico |
| 7. Elección de la nomenclatura y compleción de las fichas terminológicas | 1. Explotación de corpus: obtención de listas de candidatos a términos y sus contextos<br>2. Evaluación de la terminologicidad de los candidatos<br>3. Compleción de la ficha terminológica |

## Ejes metodológicos de la asignatura

Las herramientas que utilizaremos en esta asignatura para conseguir los objetivos planteados serán los siguientes:

- Introducción teórica y exposición de conceptos, sobre todo a través de la lectura de fuentes bibliográficas y también a través de los contenidos preparados por el profesorado de la asignatura.
- Prácticas y comentarios de textos especializados
- Búsqueda, análisis y explotación de corpus especializados y recursos terminológicos.
- Prácticas sobre gestión de datos terminológicos.
- Lectura de fuentes bibliográficas sobre el tema. Para cada módulo, se facilitará una bibliografía seleccionada de lectura altamente recomendable. En el caso de que alguna se considere obligatoria, se indicará explícitamente.
- Participación en debates virtuales.

<u>El día a día del curso:</u>

- Recomendamos como metodología básica para todo el curso que, **en primer lugar** y para trabajar cada uno de los módulos, el alumno se documente sobre los contenidos, **a partir de la bibliografía específica que se proporciona**.
- En consecuencia, al principio de cada módulo, las profesoras dejarán el período de tiempo adecuado para la **lectura de dichos materiales**, que se estimará en, aproximadamente, **la mitad del tiempo** dedicado a cada módulo.
- **A partir de ese momento**, se entenderá que el/la estudiante podrá ya afrontar la realización de las **actividades** propuestas.
- Para la buena marcha del proceso de aprendizaje, la **consulta de la documentación y bibliografía** deberá realizarse de forma organizada, es decir, **siguiendo el orden que se indica** en el programa detallado de cada módulo.
- Teniendo en cuenta que la asignatura es de 5 créditos y ello equivale a unas **125 horas de dedicación**, el/la estudiante debería dedicar **entre una hora y una hora y media diaria** a esta asignatura, a lo largo del segundo semestre

Distribución de la información en el espacio virtual y formas de comunicación:

- En el espacio ***Recursos*** encontraréis un espacio llamado Contenidos, donde se indica para cada módulo:
  - Objetivos
  - Índice: incluye el programa de los contenidos de cada módulo y enlaces entre estos y los materiales de la bibliografía.
  - Documentación: lecturas específicas que consideramos más adecuadas para el trabajo correspondiente a cada módulo
  - Desarrollo: explicación y síntesis de las profesoras sobre los contenidos generales de cada módulo.
- En el espacio ***Recursos*** también encontraréis:
  - Una carpeta de **material complementario** donde hay algún esquema adicional sobre algún módulo y posibles enlaces a conferencias de profesorado invitado.
  - Una carpeta referente a **Bibliografía**, donde hay la **lista de referencias complementarias** del curso. También encontraréis la **digitalización de la bibliografía recomendada** difícil de conseguir.
  - Instrucciones sobre la **compresión de ficheros.**
- En el espacio ***Actividades*** se irán cargando a medida que avance el curso 4 documentos correspondientes a las 4 actividades que se realizarán durante el curso. Se podrá consultar la nota a través de este espacio o el de ***Calificaciones*** .
- El espacio ***Foros*** se reserva para establecer contactos grupales sobre alguna cuestión, en especial, referente a ciertos temas de cada módulo. Así, las profesoras podrán plantear cuestiones sobre algunos aspectos de cada módulo. Asimismo, puede ser un espacio donde plantear las dudas que puedan surgir a los/las estudiantes, dado que la experiencia demuestra que estos/as suelen tener problemas y dudas similares, por lo cual resulta más adecuado compartirlos desde el inicio.
- El espacio ***Mensajes*** será el instrumento de comunicación que se utilizará entre profesorado y estudiantes, así como entre profesora y un/a estudiante individual en los casos en que tanto una como otro/a consideren necesaria la privacidad. Os rogamos que no utilicéis el correo externo de las profesoras, salvo si ello resultara absolutamente necesario.
- En el espacio ***Anuncios*** el profesorado podrá indicar cualquier incidencia relacionadas con la asignatura.
- En el espacio ***Calificaciones*** encontraréis la calificación de las actividades así como la nota final de la asignatura.
- Las profesoras de referencia son: para los módulos 1, 2 y 3, Neus Vila, coordinadora de la asignatura; y para los módulos restantes, Flora Grífol.

**NOTA**: Recomendamos que la **conexión con el espacio virtual** de la asignatura sea de **carácter diario**. En cualquier caso, **no es recomendable** que un estudiante pase **más de 48 horas sin conectarse**.

## Plan de desarrollo de la asignatura

| Módulo | Inicio | Actividades | Fin |
|---|---|---|---|
| Módulo 1 | 20 de febrero | • 1a sesión de seguimiento: 2 de marzo - 19h | 2 de marzo |
| Módulo 2 | 3 de marzo | • Actividad 1→ 19 de marzo | 19 de marzo |
| Módulo 3 | 20 de marzo | • Actividad 2 → 16 de abril | 16 de abril |
| Módulo 4 | 17 de abril | --------- | 23 de abril |
| Módulo 5 | 24 de abril | • Actividad 3 → 7 de mayo | 7 de mayo |
| Módulo 6 | 8 de mayo | • Actividad 4 (1a parte) → 21 de mayo | 21 de mayo |
| Módulo 7 | 22 de mayo | • 2a sesión de seguimiento → 30 mayo - Hora por designar<br>• Actividad 4 (2ª parte) → 4 de junio | 4 de junio |

Sesión de autenticación: finales de junio - principios de julio - se han de concretar fechas y horas

## Sistema de evaluación

Las calificaciones de cada actividad se irán haciendo públicas al cabo de unos 15-20 días de la finalización de cada una de ellas.

| **Actividad** | **Valor Evaluación** |
|---|---|
| Actividad 1 | 20% |
| Actividad 2 | 20% |
| Actividad 3 | 15% |
| Actividad 4 | 25% |
| Sesiones de seguimiento 1 y 2 | 20% |
| Total | 100% |

| **Distribución de horas de trabajo del estudiante** | | |
|---|---|---|
| | **Horas de dedicación** | **Porcentaje de dedicación** |
| Consulta de los diferentes espacios del aula virtual | 15h | 12% |
| Lectura y reflexión sobre la documentación | 60h | 48% |
| Realización de actividades individuales | 40h | 32% |
| Actividades sesiones de seguimiento 1 y 2 | 10h | 8% |
| **Total** | **125h** | **100%** |

Como se puede comprobar, la **lectura de la documentación (bibliografía)** es la parte a la cual deberá dedicarse **más tiempo** en la asignatura. La lectura de esta información no se evaluará directamente, pero será **necesaria para la realización de las actividades** durante el curso, así como para poder participar en los **debates.**

**Notas**:

- La nota final se validará a través de una sesión de autenticación (obligatoria) via videoconferencia (fecha por confirmar).

- Los estudiantes que trabajen a tiempo completo pueden solicitar la evaluación alternativa. Para más información, contacten con la Secretaría de Letras: academic@lletres.udl.cat.

**Casos de plagio:**

Si se detecta plagio, **se suspende la prueba y la asignatura con 0 sin derecho a recuperación** siguiendo la Normativa de la evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres en la UdL.

## Bibliografía y recursos de información

Cabré, M. Teresa (1999) *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu

Fabra.

Cabré, Freixa, J. Solé, E. (eds.) (2008) *Lèxic i neologia* (2008), Barcelona, Publicacions de l'IULA. Franquesa i Bonet, Ester (2008). *La terminologia: un mirall del món*. Barcelona: UOC

Franquesa i Bonet, Ester (2008). *La terminologia: un mirall del món*. Barcelona: UOC.

Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (1998) *La ciencia empieza en la palabra*, Barcelona, Ediciones Península.

Lérat, Pierre (1995) *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel.

Pérez, M. Ch. (2002). "Explotación de los córpora textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el coneixement". *Estudios de Lingüística Española*, 18. http://elies.rediris.es/elies18/

Sager, J. C. (1993). *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins. [Edición en castellano: *Curso práctico sobre el procesamiento en terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993]

Wüster, E. (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.